

San Vicente T.T.

# Prohíben funcionamiento de ferretería por incumplimientos sanitarios

Tras una fiscalización realizada en una ferretería ubicada en la comuna de San Vicente, la Seremi de Salud de O'Higgins ha ordenado la prohibición de funcionamiento debido a graves incumplimientos de la normativa sanitaria.

Al respecto, Rodrigo Proharam, Seremi de Salud (S) de la Región de O'Higgins manifestó que "la fiscalización, realizada por personal de la Oficina de

Acción Sanitaria de San Vicente, detectó irregularidades en el manejo de sustancias peligrosas y residuos peligrosos, además se evidenció la venta pública y a granel de materiales peligrosos y la disposición de otros residuos en camiones municipales, lo que dio origen a la prohibición de funcionamiento del local y el respectivo sumario sanitario".

Durante la inspección, además se encontraron deficiencias en el almacenamiento de sustancias peligrosas y la falta de elementos de protección personal para los trabajadores.

"La situación encontrada en la ferretería representaba un riesgo para la salud de los trabajadores y la comunidad; lo acontecido provocó una emergencia en la cual participó bomberos y la municipalidad, esto por el mal uso de residuos peligrosos dispuestos en un camión municipal de



basura", explicó Esteban Contreras, jefe de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud O'Higgins.

La prohibición de funcionamiento se mantendrá hasta que la ferretería subsane las irregularidades detectadas. La Seremi de Salud de O'Higgins reitera su compromiso con la protección de la salud de la comunidad y realizará seguimiento para asegurarse de que se cumplan las normas sanitarias.

**En operativo efectuado en San Bernardo fue detenido principal implicado**

**Diligencias de carabineros permiten recuperar camioneta robada en Mostazal**